

PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL
Facultad de Medicina

Programa de posgrado en Medicina/Pediatria y Salud Infantil

Aviso periódico 01/2025

Selección para acceder a los programas de máster y doctorado en 2025/1

1. La Coordinación del Programa de Posgrado en Medicina/Pediatria y Salud Infantil (PGMPSC) de la Facultad de Medicina de la Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) publica las bases del Proceso de Selección a través de la Convocatoria 01/2025 para admisión en el primer semestre académico de 2025, en los niveles de Máster y Doctorado, de acuerdo con las exigencias del Reglamento del Programa y de lo Estatuto y Reglamento General de la Universidad.
2. El programa, concepto 7 (siete) por la CAPES, tiene 1 (una) área de concentración denominada **Pediatria**. El programa tiene las siguientes líneas de investigación: **Epidemiología, Inmunología, Infectología, Neurociencias, Nutrición y Respirología**. Informaciones sobre el área de concentración, líneas de investigación y profesores acreditados pueden ser obtenidas a través del enlace <https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/pediatria-e-saude-da-crianca>.

3. Del Público

Podrán participar en el Proceso de Selección de Titulados de Máster todos los poseedores de títulos de Grado en **Medicina/Pediatria** o áreas afines, debidamente reconocidos por el MEC o por el órgano competente del país de origen, así como los titulados de Grado, siempre que acrediten haber finalizado el mismo en fecha anterior a la inscripción en el Programa de Posgrado. Asimismo, podrán participar en el Proceso de Selección de Doctorado todos los titulados de Grado y Máster en **Medicina/Pediatria** o áreas afines, debidamente reconocidos y recomendados por el MEC/CAPES o por el órgano competente de su país de origen, así como los titulados de Máster, siempre que acrediten haber finalizado el curso en fecha anterior a la inscripción en el Doctorado.

4. Vacantes

Esta selección tiene como objetivo cubrir hasta 20 plazas a nivel de Máster y hasta 15 plazas a nivel de Doctorado. Además de las 20 (veinte) plazas ofrecidas a nivel de Máster, 02

(dos) plazas serán ofrecidas a candidatos extranjeros y 02 (dos) plazas serán ofrecidas a candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas. Asimismo, además de las 15 (quince) plazas ofrecidas en el nivel de doctorado, se ofrecerán 02 (dos) plazas a candidatos extranjeros y 02 (dos) plazas a candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas.

Si no hay candidatos que cumplan los requisitos de selección, las plazas asignadas a estos candidatos podrán ser cubiertas por otros candidatos no extranjeros y candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas.

5. Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente por Internet, a través del enlace: <https://webapp.pucrs.br/inscricao-stricto/#/login>, del **1 de septiembre al 25 de noviembre de 2024**.

Después de llenar el formulario de inscripción en línea, el candidato debe pagar la tasa de inscripción de R\$ 100,00.

6. Documentos

Al inscribirse *en línea*, deberá *cargar* los documentos que se especifican a continuación.

- 6.1. Documento de identidad o, en el caso de los extranjeros, pasaporte o Registro Nacional de Extranjeros (RNE);
 - 6.2. Registro de Contribuyentes Individuales (CPF);
 - 6.3. Lattes/CNPq CV (<http://lattes.cnpq.br>). Si es extranjero, Curriculum *Vitae*;
 - 6.4. Una copia por las dos caras del título de licenciatura y/o máster (este último solo para los candidatos al doctorado que ya posean un título de máster) o una prueba de que completará su licenciatura o máster en la fecha de inscripción;
- Nota: Los candidatos que solo presenten una declaración oficial de fin de estudios de grado o máster, expedida por su universidad de origen, en caso de ser seleccionados, deberán presentar una copia del título de grado o máster en su primera matrícula. En caso de no aportar esta documentación en el momento de la matrícula, perderá su plaza.
- 6.5 Copia del expediente académico de la licenciatura y/o del máster (este último solo para los doctorandos que ya posean un máster);

- 6.6 Propuesta de investigación (**máximo tres páginas**);
- 6.7 Copias de capítulos de libros y la primera página de artículos y resúmenes publicados incluidos en el CV de Lattes. Se tendrá en cuenta la producción científica de los últimos 8 años.
- 6.8 Carta de reconocimiento del futuro profesor supervisor
<https://www.pucrs.br/medicina/wp-content/uploads/sites/22/2023/09/Termo-de-Provavel-Orientador-Ped.doc>;

Nota: Para obtener este documento, el candidato debe elegir un profesor y ponerse en contacto con él a través de la dirección de correo electrónico que figura en este enlace: <https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/pediatria-e-saude-da-crianca/>

- 6.9 Los candidatos con discapacidad o necesidades educativas especiales que requieran asistencia específica o material adaptado deberán adjuntar a la documentación un informe reciente (máximo 12 meses), emitido y firmado por un especialista acreditado por el Consejo Médico Regional (CRM). El documento deberá especificar la naturaleza, tipo y grado de discapacidad, así como las condiciones recomendadas para la realización de las actividades de evaluación previstas en esta Convocatoria.
- 6.10 Certificado de suficiencia en **inglés de curso de posgrado en institución de enseñanza superior brasileña**, con nota mínima de 7,0 (siete), con antigüedad no superior a 10 (diez) años a partir de la fecha de su conclusión. Este certificado es solo para fines de clasificación y no es obligatorio para el ingreso al curso;
- 6.11 Requisitos mínimos para acceder directamente al programa de doctorado:
 - Publicación con estatus de primer autor (calificado por la revista) de al menos un artículo original completo en una revista indexada Qualis A (criterios CAPES Medicina II), excluyendo informes de casos y cartas al editor;
 - Para los estudiantes que hayan realizado una residencia, reconocida por el MEC, o que acrediten haber participado en un Programa de Iniciación Científica durante al menos 12 meses durante sus estudios de grado, no es necesario que su posición en la publicación científica sea la de primer autor.

La inscripción solo se aprobará una vez que se haya abonado la tasa de inscripción y se hayan enviado todos los documentos mencionados anteriormente.

Los documentos que no aparezcan en la zona de carga deberán enviarse por correo electrónico a pediatria-pg@pucrs.br antes del 25/11/2024.

La Secretaría solo confirmará la inscripción de los candidatos que hayan *cargado* la documentación completa a través del sistema de inscripción. En caso de no recibir este correo electrónico, el candidato deberá ponerse en contacto con la Secretaría del PPG de Pediatría a través de la siguiente dirección de correo electrónico pediatria-pg@pucrs.br o por teléfono: (51) 3353.3840.

7. El proceso de selección

1. El Comité de Selección

El Comité de Selección estará formado por profesores acreditados al Programa de Posgrado en Medicina/Pediatría y Salud Infantil.

2. Etapas del proceso de selección

- Análisis del CV;
- Análisis de la propuesta de investigación;
- Entrevista individual.

Todas las etapas son clasificatorias.

3. Criterios de selección

1. Análisis del CV Lattes (o *Curriculum Vitae*, si es extranjero), peso 5 (cinco) doctorado y peso 4 (cuatro) máster. Se valorarán los siguientes ítems:

- Formación académica/títulos;
- Experiencia profesional;
- Producción Bibliográfica Científica (se utilizarán como documentos justificativos copias de publicaciones en libros, así como publicaciones en bibliotecas digitales de artículos y resúmenes, ambos de los últimos 8 (ocho) años.

2. Análisis de la Propuesta de Investigación peso 1 (uno) doctorado y peso 0,5 (cinco décimas) máster. La propuesta de proyecto debe tener un máximo de 3 páginas, teniendo en cuenta las referencias bibliográficas. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Viabilidad;
- Originalidad;
- Importancia científica y clínica;

- Criterios éticos.
3. Entrevista individual peso 3,5 (tres) doctorado y peso 5,0 (cinco) máster. Se valorarán los siguientes aspectos:
- Dominio de la propuesta de investigación;
 - Trayectoria académica del candidato;
 - Disponibilidad del candidato para llevar a cabo la investigación.

Nota: Las entrevistas se realizarán por videoconferencia **entre el 2 y el 6 de diciembre de 2024**. Se enviarán más detalles, fechas y horas concretas a los candidatos por correo electrónico.

4. Dominio de **la lengua inglesa** en **cursos de posgrado en instituciones de enseñanza superior brasileñas**, con nota mínima de 7,0 (siete), sin exceder un máximo de 10 (diez) años a partir de la fecha de finalización, peso 0,5 (cinco décimas).

4. Clasificación final

1. La nota final de cada candidato será el promedio ponderado obtenido del análisis del CV, el análisis de la Propuesta de Investigación, la Entrevista Individual y el certificado de conocimientos de inglés.
2. Solo se considerarán aprobados los candidatos con un promedio igual o superior a 5,0 (cinco).
3. La clasificación de los candidatos seleccionados se organizará en orden descendente la nota final de los candidatos.
4. En caso de empate, los criterios de desempate seguirán el siguiente orden:
 - El candidato con la puntuación más alta en la evaluación del Curriculum Lattes;
 - El candidato con la puntuación más alta en la entrevista.

8. Resultados del proceso de selección

La lista de candidatos seleccionados y la lista de suplentes se publicarán **antes del 17 de diciembre de 2024** en el sitio web del programa:

<https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/pediatria-e-saude-da-crianca/>.

9. Calendario

Actividad	Fecha
Publicación del anuncio 01/2025	01/09/2024
Plazo de inscripción	Del 01/09 al 25/11/2024
Entrevistas	02 e 06/12/2024
Publicación de los resultados del proceso de selección	Hasta el 17/12/2024

10. Disposiciones generales

1. La inscripción del candidato implica la aceptación de las normas de este Proceso de Selección contenidas en este Anuncio.
2. El plazo para apelar los resultados finales del Proceso de Selección para el Programa de Posgrado en Pediatría y Salud Infantil será de un (1) día hábil a partir de la fecha de publicación. Cualquier solicitud de apelación deberá ser enviada a pediatria-pg@pucrs.br y será analizada y juzgada por el Comité de Coordinación del Programa.
3. Los documentos de los candidatos no seleccionados y de los candidatos seleccionados que no se inscriban en el programa se eliminarán del sistema una vez finalizado el periodo de inscripción.
4. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Coordinador del Programa de Posgrado en Medicina/Pediatría y Salud Infantil PUCRS.

Porto Alegre, 01 de septiembre de 2024.


Prof. Dr. Marcus Herbert Jones
Coordinador del Programa de Posgrado
en Pediatría y Salud Infantil